

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 36/002/2005 (Público)
Servicio de Noticias: 112/05
29 de abril de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR360022005>

Haití: La Policía Nacional debe responder por los homicidios de civiles

El uso indiscriminado de la violencia con resultados letales por parte de la policía para dispersar y reprimir manifestaciones sólo sirve para aumentar la tensión en un país ya desgarrado por la violencia, ha dicho hoy 29 de abril Amnistía Internacional al condenar la represión contra los partidarios del Partido Lavalas a manos de agentes de la Policía Nacional de Haití el 27 de abril en Puerto Príncipe.

Según los informes, los agentes abrieron fuego contra los partidarios del Partido Lavalas que se manifestaban cerca de la sede de la Misión de las Naciones Unidas en Bourdon, Puerto Príncipe.

Al menos cinco personas murieron durante la manifestación y, según los informes, otras cuatro lo hicieron más tarde a consecuencia de sus heridas. También resultaron heridos varios manifestantes y transeúntes.

“La represión de esta manifestación pacífica no es un caso aislado. La inseguridad y el enfrentamiento permanentes con los grupos armados no debe utilizarse como pretexto para llevar a cabo una ofensiva contra los manifestantes y contra el derecho a la libertad de expresión y asociación”, ha dicho Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional pide a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) que cumpla plenamente con su mandato de “proteger a la población civil sobre la que pese una amenaza inminente de violencia física” y refuerce su capacidad de supervisar todas las operaciones de la Policía Nacional.

“Tememos una escalada de violencia coincidiendo con el proceso electoral en marcha y pedimos a todas las partes de la actual crisis política, incluida la policía, que se esfuercen por resolver sus diferencias pacíficamente”, ha dicho Amnistía Internacional.

Los mandos de la MINUSTAH y de la Policía Civil de la ONU (CIVPOL) deben llevar a cabo una investigación pública completa e independiente sobre los homicidios, y ayudar a poner a los responsables a disposición judicial.

Amnistía Internacional pide también a la comunidad internacional que inste firmemente al gobierno de transición de Haití a garantizar la protección de los derechos humanos y la libertad de reunión y expresión pacíficas.

“En el periodo previo a las elecciones locales y presidenciales, el estallido de una violencia política intensificada es un peligro latente mientras se retrasa injustificadamente la aplicación del tan necesario programa integral de desarme, desmovilización y reintegración.”

Información complementaria

Más de un año después de la instauración de un gobierno de transición en Haití, tras el derrocamiento del ex presidente Jean-Bertrand Aristide por una rebelión armada, la situación de los derechos humanos se ha deteriorado gravemente. Desde septiembre de 2004, la violencia ha aumentado hasta alcanzar proporciones alarmantes, y el número de víctimas, según informes recientes, supera las 600, a pesar de la presencia de una fuerza de casi 7.000 efectivos de la ONU cuyo mandato es dar seguridad al país y proteger a la población. Según los informes, agentes de la Policía Nacional se han visto implicados en varios homicidios ilegítimos y sumarios que siguen sin resolverse y cuyos perpetradores aún no han comparecido ante la justicia.

/ENDS

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.